

29

**COMPRA DIRECTA POR
EXCEPCION**

Nº 5/2022

**SUMINISTRO DE
MEDICAMENTOS
ANTIRETROVIRALES**



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

30

Montevideo, 21 de abril de 2022

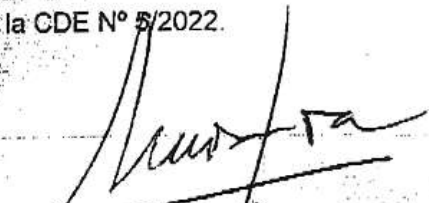
Sres. de Compañía Cibeles S.A.:

En el marco del estudio de la Compra Directa por Excepción N° 5/2022 "Suministro de Medicamentos antirretrovirales" esta Unidad invita a Uds. a una mejora de precios, al amparo del Artículo 66 del TOCAF y fundamentada en el estudio de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por el motivo que se detalla a continuación:

Precio Manifiestamente Inconveniente a criterio de la Administración, como resultado de la comparación del precio ofertado con precios de referencia manejados por esta Unidad para el ítem:

Raltegravir 600 mg comprimido oral

Las mejoras, debidamente firmadas por representante autorizado en RUPE, deberán ser remitidas hasta el día 26 de abril de 2022 a las 10:00 horas a la casilla de correo compras.uca@mef.gub.uy haciendo referencia en el asunto a la CDE N° 5/2022.


Lic. Alberto Mosquera
Director Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas

COMPRA DIRECTA
Nº 14-2019
SUMINISTRO DE
MEDICAMENTOS Y AFINES
COMPLEMENTO

Llamado N° 14/2019
Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Razón Social	Item	Familia	Principio Activo	Descripción	Unidad de Compra	Precio de la Unidad de Compra (sin impuestos)	Precio del Emisor (con impuestos)	% CI/PU	% IVA	Precio de la Unidad de Compra (con impuestos)	Precio del Emisor (con impuestos)	Aclaraciones	Califica	Motivo	Comisión Financiera	
															Aclaraciones para Asesoría Económica	Sugerencia de Pre-Adjudicación
LAZAR S.A.	3	ANALGESICOS	CODENA ASOCIADO CON ANTIBIOTICO AMOXICILINA ESTERILIZADO	CODENA ASOCIADO CON DIFENHIDRAMINA COMPRESIDO	COMPRESIDO	9,20	194,00	2%	10%	10,32	208,45	Aplica reserva de mercado (Dec. 144014)	SI			Única oferta.
GRANION BAGO DE URUGUAY S.A.	4	ANALGESICOS	DICLOFENAC E POLAMINA	DICLOFENAC E POLAMINA 65 mg - PARACETAMOL 500 mg GRANULADO	SOBRES	30,61	368,00	2%	10%	41,49	618,68	APLICA RESERVA DE MERCADO. VIGENCIA 2 AÑOS. SE ADJUNTA RESOLUCION DE REGISTRO	SI			Igual precio que el adjudicado, distinta presentación.
GRANION BAGO DE URUGUAY S.A.	4	ANALGESICOS	DICLOFENAC E POLAMINA	DICLOFENAC E POLAMINA 65 mg - PARACETAMOL 500 mg GRANULADO	SOBRES	33,40	372,00	2%	12%	41,69	625,30	APLICA RESERVA DE MERCADO. VIGENCIA 2 AÑOS. SE ADJUNTA RESOLUCION DE REGISTRO	SI	Se sugiere adjudicar la presentación de 20 sobres por ser más conveniente para optimizar el almacenamiento, producto de uso en internación y no en forma ambulatoria		Se sugiere pre-adjudicar en la presentación de 20 sobres por ser más conveniente para optimizar el almacenamiento.
HURRY S.A.	6	ANALGESICOS	OXIDOCODONA	OXIDOCODONA 10 mg COMPRESIDO LP	COMPRESIDO	23,00	238,00	2%	10%	24,42	256,02		SI		BSE se da de baja de la demanda	Única oferta.
LABORATORIO LIBRA S.A.	8	ANESTESICOS	PROPOFOL	PROPOFOL 500 mg VAMP INYECTABLE IV	AMPOLLA	285,03	285,00	2%	10%	319,77	319,77	Se sugiere comprar de volumen en cantidad, y transferirlos en ambulancia.	SI		BSE baja la demanda a 250 unidades	Única oferta.
Johnson y Johnson de Uruguay S.A.	17	ANTINEOPLASICOS	ABIRATERON	ABIRATERON 20 mg/g GEL ORAL	FRASCO	110,00	180,00	2%	10%	201,00	201,00		SI			Única oferta.
Warner Lambert del Uruguay SA	18	ANTINEOPLASICOS	TIGECICLINA	TIGECICLINA 50 mg VAMP INYECTABLE IV	AMPOLLA	693,00	1.480,00	2%	10%	952,58	1.925,26	Frasco ampolla de 50 mg/10 ml con su articulo de cartón	SI		HC baja la demanda a 1.500	Pre-adjudicar por precio.
LABORATORIO LIBRA S.A.	18	ANTINEOPLASICOS	TIGECICLINA	TIGECICLINA 50 mg VAMP INYECTABLE IV	AMPOLLA	1.150,00	1.190,00	2%	10%	1.234,28	1.234,28		SI		HC baja la demanda a 1.500	Precio superior al adjudicado en 30%.
MOLVER S.A.	19	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIARTRITICOS	KETOROLAC	KETOROLAC 30 mg VAMP INYECTABLE IV	AMPOLLA	21,00	549,43	2%	10%	24,52	619,00	SE DESPACHA DE BOLETA DE VIGENCIA PARA INTERCAMBIARLA	SI			Pre-adjudicar por precio.
Laboratorio Lavian Uruguay S.A.	19	ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIARTRITICOS	KETOROLAC	KETOROLAC 30 mg VAMP INYECTABLE IV	AMPOLLA	24,00	1.400,00	2%	10%	28,15	3.614,60		SI			Precio 56% superior que el adjudicado.
PROMOFARMA S.R.L.	22	ANTISEPTICOS	POLIPROXIMETIL GLUCANIDA ASOCIADA	POLIPROXIMETIL GLUCANIDA ASOCIADA GEL	PODO	180,00	166,00		22%	212,60	169,00		SI			Única oferta.

Llamado N° 14/2019
Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

											Estudio CAT	Comisión Financiera					
Fecha Solicitud	Item	Fecha	Principio Activo	Descripción	Unidad de Compra	Precio de la Unidad de Compra (sin impuestos)	Precio del Exempto secundario (sin impuestos)	% CATPD	% IVA	Precio de la Unidad de Compra (con impuestos)	Precio del Exempto secundario (con impuestos)	Indicaciones	Califica	Motivo	Aclaraciones para Asesoría Económica	Sugerencia de Pre-adjudicación	
AGAM S.R.L.	24	DERMATOLOGÍA		POVO DERMATO SUACIONDO	FRASCO	64,00	64,00	22%	78,08	78,08	DECLARACIONES DE PIME Y ACCIONES A LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN	SI				Única oferta.	
MURRY S.A.	27	DERMATOLOGÍA	ACITREINA	ADITREINA 25 mg COMPLEDO	COMPLEDO	176,00	5270,00	7%	12%	127,31	3688,94	SI				Única oferta.	
LAZAR S.A.	28	DERMATOLOGÍA	CALCIPOTRIOL ASOCIADO	CALCIPOTRIOL CON CORTICOSTEROIDE ASOCIADO	POVO	618,00	618,00	2%	10%	631,40	631,41	SI				Única oferta.	
ULUFARMA S.A.	29	DERMATOLOGÍA	CALENDULA	ENDULCIENTES FRAGMENTADOS A BASE DE CALENDULA TOPICO CATAXICO	POVO	85,34	95,34	0%	22%	116,31	116,31	SI		Se sugiere adjudicar la presentación de 50 por ser más adecuada a la duración de los tratamientos durante la internación.		Se sugiere Pre-adjudicar a esta presentación por ser más adecuada a la duración de los tratamientos durante la internación.	
ULUFARMA S.A.	29	DERMATOLOGÍA	CALENDULA	ENDULCIENTES FRAGMENTADOS A BASE DE CALENDULA TOPICO OUSANED	POVO	113,88	113,88	0%	22%	202,37	202,37	SI				Precio 13% más barato al adjudicado de acuerdo a que la presentación es de 100.	
PRONOFARMA SRL	33	DERMATOLOGÍA	PODOFILTOSILBA	PODOFILTOSILBA SOLUCION	FRASCO	140,00	140,00	2%	10%	151,08	151,24	REGEN TRAMITE DEFERENCION	SI				Única oferta.
AGAM S.R.L.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO O MAY ALTO NIVEL DE PROTECCION	FRASCO	40,00	40,00	22%	22%	54,56	54,56	DECLARACIONES DE PIME Y ACCIONES A LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN	SI	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	Se sugiere tener en cuenta el precio del mL o g.	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	
LABORATORIOS CELSIUS S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO O MAY ALTO NIVEL DE PROTECCION	FRASCO	82,00	82,00	22%	22%	100,04	100,04	Se sugiere al fabricante de protección solar de la marca 13100	SI	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	Se sugiere tener en cuenta el precio del mL o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem	
AGAM S.R.L.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO O MAY ALTO NIVEL DE PROTECCION	FRASCO	85,00	85,00	22%	22%	103,70	103,70	DECLARACIONES DE PIME Y ACCIONES A LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN	SI	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	Se sugiere tener en cuenta el precio del mL o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem	
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO O MAY ALTO NIVEL DE PROTECCION	FRASCO	100,00	100,00	22%	22%	122,00	122,00	No pagar por el impuesto al consumo secundario. Producto a ser usado	SI	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	Se sugiere tener en cuenta el precio del mL o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem	

Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"
Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Estado CAT

Comisión Financiera

Razón Social	Item	Familia	Principio Activo	Descripción	Unidad de Compra	Precio de la Unidad de Compra (No Impuestos)	Precio de Envase secundario (por frascos)	% CIPPU	% IVA	Precio de la Unidad de Compra (con impuestos)	Precio del Envase secundario (con impuestos)	Aclaraciones	Califica	Notivo	Aclaraciones para Análisis Económico	Sugerencia de Pre-adjudicación
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	129.00			22%	158.52		Impulso gelato, resistente al agua, sin correa secundaria. Producto con envase.	SI	Se sugiere no tener en cuenta esta presentación ya que resulta insuficiente para el uso.	Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	129.00			22%	158.52		Impulso gelato, resistente al agua, sin correa secundaria. Producto con envase.	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
URUFARMA S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	149.00	149.00	2%	22%	170.80	170.80		SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Pre-adjudicar por precio del of.
AGAM S.R.L.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	144.00	144.96		22%	176.89	176.89	PROTECTOR SOLAR SPF15 Y ACCORREROS A LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Segundo mejor precio superior al adjudicado en 29%
AGAM S.R.L.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	173.00	173.00		22%	210.50	210.50	PROTECTOR SOLAR SPF15 Y ACCORREROS A LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Primer mejor precio superior al adjudicado en 25%
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	179.00			22%	218.38		Impulso gelato, resistente al agua, sin correa secundaria. Producto con envase.	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	185.00			22%	225.92		Impulso gelato, resistente al agua, sin correa secundaria. Producto con envase.	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Tercer mejor precio superior al adjudicado en 33%
Perales del Sur S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	243.00			22%	296.34		Impulso gelato, resistente al agua, sin correa secundaria. Producto con envase.	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
LABORATORIOS CELSIUS S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	342.00		342.00	22%	417.24	417.24	Se aplica el descuento de labores nacionales Ocaña 13.000	SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
ROEMERS S.A.	34	DERMATOLOGÍA		PROTECTOR SOLARES DE ALTO MUY ALTO NIVEL DE PROTECCIÓN	FRASCO	456.00		456.00	22%	556.32	556.32		SI		Se sugiere tener en cuenta el precio del m.l. o g.	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
LABORATORIO LIBRA S.A.	38	FORMULAS NUTRICIONALES	SUPLENTO NUTRICIONAL PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS	SUPLENTO NUTRICIONAL PARA PACIENTES ONCOLÓGICOS LÍQUIDO	CASA/LABO / FRASCO	420.00		420.00	7%	471.24	471.24		SI			Única oferta.
MURRY S.A.	39	FORMULAS NUTRICIONALES	SUPLENTO NUTRICIONAL (COMPLEMENTO BALANCEADO)	SUPLENTO NUTRICIONAL BALANCEADO HIPERCALÓRICO SUSPENSIÓN (complemento a igual a 2 Frascos)	CASA/LABO / FRASCO	105.00		105.00	7%	112.35	112.35	No contiene enzimas accesorias	SI			Única oferta.

Llamado N° 14/2019
 Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
 Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Estudio CAT														Comisión Financiera	
Nombre	Item	Descripción	Unidad de Compra	Cantidad	Fecha de entrega (Día Mes Año)	Valor unitario (Dólar)	Valor total (Dólar)	% Oferta	% IVA	Fecha de entrega (Día Mes Año)	Valor unitario (Dólar)	Valor total (Dólar)	Adaptación para Mercado Económico	Seguimiento de Prestación	
GRANDI MACO DE UNIGUAY S.A.	40	GATINEBIE RIBOCIL	COMPRIMIDO	4500	15/06/2019	125000	562500	100%	0%	15/06/2019	125000	562500	SI	Única oferta.	
ROBINHERS S.A.	42	GASTROKINE RIBOCIL	COMPRIMIDO	900	15/06/2019	20000	18000	100%	0%	15/06/2019	20000	18000	SI	Única oferta.	
Brandt Laboratorios de Uruguay S.A.	45	GECORODIA	INYECCION	2000	15/06/2019	20000	40000	100%	0%	15/06/2019	20000	40000	SI	Única oferta.	
Boehringer Ingelheim S.A.	49	HEMATODOLIA ALTERASA	COMPRIMIDO	11500	15/06/2019	31000	356500	100%	0%	15/06/2019	31000	356500	SI	Única oferta.	
ROBINHERS S.A.	50	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	1500	15/06/2019	45000	67500	100%	0%	15/06/2019	45000	67500	SI	Única oferta.	
Boehringer Ingelheim S.A.	54	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	2000	15/06/2019	85000	170000	100%	0%	15/06/2019	85000	170000	SI	Única oferta.	
BLANFARMA Uruguay S.A.	55	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	11000	15/06/2019	11000	121000	100%	0%	15/06/2019	11000	121000	SI	Única oferta.	
BLANFARMA Uruguay S.A.	59	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	7000	15/06/2019	7000	77000	100%	0%	15/06/2019	7000	77000	SI	Única oferta.	
CADOTARIO LISISA S.A.	66	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	3000	15/06/2019	12000	36000	100%	0%	15/06/2019	12000	36000	SI	Única oferta.	
PRODIGARMA SRL	68	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	1100	15/06/2019	4100	45100	100%	0%	15/06/2019	4100	45100	SI	Única oferta.	
ROBINHERS S.A.	69	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	600	15/06/2019	6000	36000	100%	0%	15/06/2019	6000	36000	SI	Única oferta.	
TEVA Uruguay S.A.	72	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	7500	15/06/2019	11000	82500	100%	0%	15/06/2019	11000	82500	SI	Única oferta.	
UNIGUAY S.A.	72	HEMATODOLIA	COMPRIMIDO	1000	15/06/2019	10000	10000	100%	0%	15/06/2019	10000	10000	SI	Única oferta.	

Llamado N° 14/2019
 Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
 Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Proveedor	Item	Marca	Presentación	Descripción	Unidad de Compra	Precio de la Unidad de Compra (COP)	Precio de la Unidad de Compra (USD)	Precio de la Unidad de Compra (EUR)	% Oferta	N.º de Oferta	Precio de la Unidad de Compra (COP) por litro	Precio de la Unidad de Compra (USD) por litro	Precio de la Unidad de Compra (EUR) por litro	Admon. de la Empresa	Admon. de la Empresa	Código	Medio	Admon. de la Empresa	Admon. de la Empresa	Admon. de la Empresa	Admon. de la Empresa
ROCHE S.A.	73	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	76	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	78	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	80	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	82	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	83	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	85	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	86	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ROCHE S.A.	87	ORLIMONDO	NEBULIZACION	NEBULIZACION DE 100 ML	FRASCO	142.80			10%	07801	48.93			SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Comisión Ejecutiva

Estudio CAT

Admon. de la Empresa

Admon. de la Empresa

Admon. de la Empresa

Llamado N° 14/2019
 Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
 Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Estudio CAT														Comisión Encargada		
Razón Social	Un	Forma	Profil Laboral	Experiencia	Valoración Técnica	Puntaje Global (de 100)	Puntaje Técnico (de 100)	% Capital	% IVA	Puntaje de Calificación (de 100)	Puntaje de Valoración (de 100)	Asistencia	Califica	Método	Admoniciones para Asesoría Económica	Sugerencia de Re-evaluación
BENTON & BOWLES S.A.	88	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	EMPRESARIO	GRUPO EMPRESARIAL	COMERCIO	52%	130%	2%	10%	5%	13200	ASISTENTE TECNICO DE REPOSICION	SI			Única oferta.
NOCKE INT. LTD.	92	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	ASISTENTE TECNICO	REPOSICION DE PRODUCTOS	COMERCIO	50%	2%	1%	10%	1234	ASISTENTE TECNICO DE REPOSICION	SI				Única oferta.
Budinger Argentina S.A.	94	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	REPOSICION DE PRODUCTOS	COMERCIO	31%	21%	2%	10%	23%	10500	SI				Única oferta.
ROCHE S.A.	97	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	ASISTENTE TECNICO	REPOSICION DE PRODUCTOS	COMERCIO	36%	20%	0%	10%	43%	4307	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Única oferta
PHOENIX S.A.	98	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	1120%	1320%	2%	2%	195%	195%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Única oferta.
MEDIC PLAST S.A.	99	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	10%	10%	10%	10%	430%	430%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Única oferta.
KOYOHAR S.A.	100	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	110%	2%	1%	1%	14%	21%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Pre-ajustes por precio.
GRANDI LAGO DE URUGUAY S.A.	100	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	91%	2%	10%	10%	31%	31%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Pre-ajustes respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
GRANOVINCO DE URUGUAY S.A.	100	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	5%	2%	10%	10%	20%	20%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Pre-ajustes respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
MAPRY S.A.	107	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	5%	1%	10%	10%	6%	6%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Única oferta.
GlaxoSmithKline Uruguay S.A.	109	SISTEMA DE CREDITO CREDITO	COMERCIAL	COMERCIO DE COMESTIBLES	COMERCIO	3%	1%	10%	10%	6%	6%	REPOSICION DE PRODUCTOS	SI			Única oferta.



Llamado N° 14/2019
Consolidado ofertas al momento del acto de Apertura
Llamado N° 14/2019 - "Suministro de Medicamentos y Afines - Complemento"

Ramo Social	Item	Familia	Principio Activo	Descripción	Unidad de Compra	Precio de la Unidad de Compra (Dts Impuestos)	Precio del Emvase secundario (Dts Impuestos)	%CPPU	%IVA	Precio de la Unidad de Compra (con impuestos)	Precio del Emvase secundario (con impuestos)	Estudio CAT		Comisión Financiera		
												Adaptado es	Califica	Molito	Ajustaciones para Asesoría Económica	Sugerencia de Pre-adjudicación
NOLVER S.A.	125	ORTOLOGIA	DUTASTERIDA-TAMBULOSINA	DUTASTERIDA - TAMBULOSINA 84/mg COMPRIMIDO	COMPRIMIDO	15,86	16,800	2%	10%	21,06	81,78	SE CUMPLEN LAS CONDICIONES PARA INTERCAMBIAR	SI			Precio superior al adjudicado en 46%
MURRY S.A.	126	OFTALMOLOGIA	BISZOLAMIDA-TIMOLOL	BISZOLAMIDA-TIMOLOL 11-0.1% SOLUCIÓN OFTALMICA	FRASCO	611,03	816,40	2%	12%	915,56	915,56		SI			Única oferta.
MURRY S.A.	127	OFTALMOLOGIA	TRAVOPROST-TIMOLOL	TRAVOPROST-TIMOLOL 0.004-0.1% SOLUCIÓN OFTALMICA	FRASCO	975,00	979,00	2%	10%	1,066,34	1,066,34		SI			Única oferta.
LAZAR S.A.	129	DERMATOLOGIA	ACICLOVIR	ACICLOVIR 5% TOPICO CUTANEO	POMO	31,00	31,00	2%	10%	32,71	34,73	Aplicación de Decreto 18.714	SI		Se sugiere considerar el precio del gramo	Precio del gr., superior al adjudicado en 15%
TEVA Uruguay S.A.	129	DERMATOLOGIA	ACICLOVIR	ACICLOVIR 5% TOPICO CUTANEO	POMO	11,00	41,00	2%	2%	46,00	46,00		SI		Se sugiere considerar el precio del gramo	Precio Manifiestamente Inconveniente respecto a la mejor oferta calificada en el ítem
PROMOFARMA SRA	129	DERMATOLOGIA	ACICLOVIR	ACICLOVIR 5% TOPICO CUTANEO	POMO	54,00	54,00	2%	10%	60,59	63,59		SI		Se sugiere considerar el precio del gramo	Pre-adjudicar por precio del gr.

LICITACION ABREVIADA

Nº 70-2021

**SUMINISTRO HUEVOS
FRESCOS DE GALLINA**



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

INFORME DE COMISION ASESORA

Montevideo, 08 de noviembre de 2021.

DIRECCION EJECUTIVA DE UCA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 150/12 del 11 de mayo de 2012 (Texto Ordenado de las Normas sobre Contabilidad y Administración Financiera TOCAF 2012) dictado al amparo del artículo Nro. 55 de la Ley Nro. 18.834 del 04 de noviembre de 2011, la Comisión Asesora de Adjudicaciones ha realizado el estudio de ofertas y correspondiente dictamen que se expone a continuación:

A) OBJETO DEL LLAMADO:

SUMINISTRO DE HUEVOS FRESCOS DE GALLINA

B) SOLICITADA POR: COMPRA CENTRALIZADA

C) CONDICIONES DEL LLAMADO:

LICITACION ABREVIADA Nº 70/2021

ACUERDO MARCO POR MONTO

Apertura realizada con fecha: 03/09/2021

D) OFERTAS PRESENTADAS:

- 1- JOSE CITTADINO DONATO Y CIA. S.C.
- 2- KAVEDJIAN APIKIAN VARTQUEZ
- 3- MARUBY S A
- 4- PIMARMAXTA S.A



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

A los efectos de la evaluación técnica se otorgó plazo de dos días hábiles para remitir la siguiente información, amparados en el Art. 66 del TOCAF:

- Número de Habilitación de la División de Sanidad Animal del MGAP de los criaderos donde se producen los huevos
- Número de Habilitación por parte de la División Industria Animal del MGAP de los establecimientos donde se realiza la clasificación, envasado y acopio de los huevos frescos
- Número de Registro en el Sistema de Monitoreo Avícola del MGAP
- Formato o imagen de etiquetas que utiliza habitualmente

De la evaluación técnica y según informe que luce a fs. 136 a 139, surge que:

- La empresa KAVEDJIAN APIKIAN VARTQUEZ no califica por tener trámites en proceso (no cuenta con número de Habilitación por parte de la División Industria Animal del MGAP de los establecimientos donde se realiza la clasificación, envasado y acopio de los huevos frescos) y tener granjas sin registrar en el Sistema de Monitoreo Avícola (presenta registro en SMA solo de Granja Melilla y Granja Osvaldo Rodríguez), de acuerdo a lo establecido en la cláusula 2.1.1, numeral 2, del Pliego de Condiciones Particulares
- La empresa PIMARMAXTA S.A. no califica por no presentar número de Habilitación por parte de la División Industria Animal del MGAP de los establecimientos donde se realiza la clasificación, envasado y acopio de los



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Corresponde aclarar que en el comparativo no se presentan precios con aplicación de preferencia a la industria nacional dado que las dos empresas invocaron dicho mecanismo de protección, cumpliendo ambas con la presentación de los requisitos solicitados para ampararse a dicho beneficio.

Con relación a los precios ofertados el que se encuentra en primer lugar en el orden creciente de precios, corresponde indicar lo siguiente:

- 1- Tomando como referencia la última compra realizada por esta Unidad, Compra Directa por Exepción N° 25/2020, podemos concluir que el precio ofertado para esta compra por Maruby S A resulta un 31,18% debajo del precio que se obtuvo para la mencionada Compra Directa.
- 2- Asimismo, se procedió a realizar un relevamiento de las compras de igual objeto y similares características en la Agencia Reguladora de Compras Estatales, las que se exponen a continuación:

Procedimiento	Organismo	Precio Unitario (\$)	%Variación respecto al Precio Ofertado por Maruby S A
Compra Directa N° 250/2021	Asse-Servicio Nac. de Ortopedia y Traumatología	3,5833	-16.67
Concurso Precios N° 385/2021	M.Interior- Dirección de Asuntos Sociales	3,6667	-14.73
Compra Directa N° 1127/2021	Asse- Centro Auxiliar de Pando	5,3333	23.95



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

IMPORTE A ADJUDICAR: 4.733.700,00 (pesos uruguayos cuatro millones setecientos treinta y tres mil setecientos), Iva Exento.

Tratándose de un contrato marco, se adjudica un monto total y los organismos podrán adquirir de acuerdo a sus necesidades las cantidades que serán con entrega por cajón o por maple.

Los montos adjudicados por cada Organismo se detallan **en Anexo II** al final del presente informe.

CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA DE COTIZACION: PESOS URUGUAYOS

PRECIOS: Firmes, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

PAGO: Rige lo establecido en la Cláusula 28 de las "Condiciones generales para adquisiciones de suministros y servicios" - Parte II, del Pliego de Condiciones.

ENTREGA: Ver Pliego de Condiciones

LUGAR DE ENTREGA: De acuerdo a lo indicado en la orden de compra emitida por SICE por el Organismo solicitante.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente negociación.

		Nicaragua 2240 Esq. Requena	cada 15 días
		Rambla República de Francia 261/279 Esq. Pérez Castellano	cada 15 días
		Rio Branco 1390 Esq. Mercedes	cada 15 días
		Rivera 1922 Esq. Brandzen	cada 15 días
		Santiago Rivas 1500 Esq. Demóstenes	cada 15 días
		Villardebó 1412 casi Millán	cada 15 días
		Yaguarón 1617	cada 15 días
Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	Montevideo	Br. Artigas 3224 (al frente)	cada 15 días
		Garibaldi 2815	cada 15 días
		General Flores 3214. a la izquierda.	cada 15 días
Comando General de la Armada	Montevideo	Puerto de Montevideo, Muelle Fluvial, Hangar A Puerta 15 (SERAP)	cada 15 días
Dirección General de Secretaría de Estado	Montevideo	Canelones 2335	cada 15 días
		Eduardo Víctor Haedo 2020	cada 15 días
		Gerardo Grasso 2619	cada 15 días
		Lord Ponsomby 2550	cada 15 días
		Wilson Ferreira Aldunate 1265	cada 15 días
Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas	Montevideo	8 DE OCTUBRE 3050	cada 15 días
Servicios de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas	Montevideo	Uruguay 885	cada 15 días
Dirección Nacional de Sanidad Policial	Montevideo	Blvr Batlle y Ordoñez 3574 (entrada por Varela S/N)	cada 15 días
Dirección Nacional de Asistencia Social Policial (Dinali-Posada Camino)	Montevideo	Miguelete 2341	cada 15 días
Dirección Nacional de Bomberos	Montevideo	Colonia 1665	cada 15 días
Dirección Nacional de Policía Técnica	Montevideo	San Martín 2676	cada 15 días

		CARVE 5795 Esq Calderon de la Barca	cada 15 días
		CASTILLOS 2566 Esq Entre Rios	cada 15 días
		Con paso La Boyada 2283 Esq Dr Rodriguez	cada 15 días
		Concordia 4377 esq. Laureles	cada 15 días
		CUBA 4403 Esq C. Ma Ramirez	cada 15 días
		GARCIA DE ZUÑIGA 3695 Esq J.J. Artega	cada 15 días
		GENERAL PALLEJAS 2587	cada 15 días
		GRECIA 3620 Esq Ecuador	cada 15 días
		HOPA HOPA 4222	cada 15 días
		JOANICO 3679	cada 15 días
		Machado Carballo 3304	cada 15 días
		Millan 2976	cada 15 días
		Sayago 884 esq. Millán	cada 15 días
		Suarez 3200	cada 15 días
		SUAREZ 3325 Esq F. Otorguez	cada 15 días
		Timbues 3571	cada 15 días
Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	Montevideo	Chimborazo 3281	cada 15 días
Guardia Republicana	Montevideo	Av. José Pedro Varela S/N	cada 15 días
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Montevideo	Artigas s/n frente a la comisaria La Floresta Canelones	cada 15 días
		Av. Giannatasio km 29 y Mar Mediterraneo	cada 15 días
		ROMILDO RISSO 2505 ESQ CAMINO CARRASCO	cada 15 días
Centro Auxiliar de las Piedras	Canelones	25 de Mayo Esquina W.Ferreira Aldunate. Las Piedras.	cada 15 días
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	Canelones	JOSE ENRIQUE RODO 272	cada 15 días
		WILSON FERREIRA ALDUNATE Y LAVALLEJA	cada 15 días
Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	Canelones	Ruta 84 km 30.500. Calle Central 01. camino a la izquierda (Suárez)	cada 15 días



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

ANEXO II

INCISO	NOMBRE DEL INCISO	U.E	DIRECCION PUNTO ENTREGA	Importe Total (\$)
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	16	Dr. Gerson Taube 1073 y Camino Cendán	\$U 83.700,05
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	76	GARIBALDI 1729	\$U 155.000,10
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	8	Joanico 3265	\$U 83.700,05
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	62	25 de Mayo Esquina W.Ferreira Aldunate. Las Piedras.	\$U 78.740,05
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	5	Guarani s/n esq. 25 de Mayo	\$U 198.400,13
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	6	Larravide 74; 3er. Piso Servicio de Alimentación.	\$U 232.500,15
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	4	2SUBSUELO PRODUCCION CHPR	\$U 320.333,54
29	Administración de Servicios de Salud del Estado	63	Larravide 2351	\$U 155.000,10

15-3P

27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Lorenzo Carnelli 1084 entre Durazno e Isla de Flores	\$U 14.570,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Maldonado 1163	\$U 19.530,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Magallanes 1932	\$U 23.250,02
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Guaraní s/n y Buenos Aires	\$U 4.960,00
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Villardebó 1412 casi Millán	\$U 9.920,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Margarita U. de Herrera 3524 Esq. Lamas	\$U 14.570,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Rivera 1922 Esq. Brandzen	\$U 9.920,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Santiago Rivas 1500 Esq. Demóstenes	\$U 9.920,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Yaguarón 1617	\$U 11.625,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Rambla República de Francia 261/279 Esq. Pérez Castellano	\$U 14.570,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Joaquín de Salterain 1270 entre Charrúa y. Guaná	\$U 14.570,01

27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CARLOS MARIA RAMIREZ 1720/1744 Esq Grecia	\$U 7.750,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CAMINO CASTRO 453 Esq Dr Pena	\$U 19.375,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Machado Carballo 3304	\$U 1.937,50
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	SUAREZ 3325 Esq F. Otorguez	\$U 19.220,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Concordia 4377 esq. Laureles	\$U 12.593,76
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Sayago 884 esq. Millán	\$U 12.593,76
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	BESNES IRIGUIYEN 5682 Esquina Garzon	\$U 8.525,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Con paso La Boyada 2283 Esq Dr Rodriguez	\$U 19.375,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CARVE 5780 Esquina Calderon de la Barca	\$U 11.625,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	BRAZO LARGO 3666 ESQUINA CORUÑA	\$U 7.750,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CUBA 4403 Esq C Ma Ramirez	\$U 4.262,50

41
153 4

27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	JOSE ENRIQUE RODO 272	\$U 15.500,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	WILSON FERREIRA ALDUNATE Y LAVALLEJA	\$U 8.525,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CAACUPE S//N entre calle b y c	\$U 8.137,51
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	CORNELIO GUERRA 1847 ESQ LANUS	\$U 18.600,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Florencio Sánchez 635 esq. TOMAS BERRETA	\$U 20.150,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	LEZICA 5847	\$U 15.500,01
27	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	1	Millan 2976	\$U 31.000,02
35	Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	1	Ruta 84 km 30.500, Calle Central 07, camino a la derecha (Suárez)	\$U 15.500,01
35	Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	1	General Flores 3214, a la izquierda.	\$U 23.250,02
35	Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	1	Belloni 3888 esquina Aparicio Saravia	\$U 58.900,04
35	Instituto Nacional de Inclusión Adolescente	1	Ruta 84 km 30.500, Calle Central 04, camino a la derecha (Suárez)	\$U 31.000,02

3	Ministerio de Defensa Nacional	1	Canelones 2335	\$U 9.300,01
3	Ministerio de Defensa Nacional	33	8 DE OCTUBRE 3050	\$U 403.000,26
3	Ministerio de Defensa Nacional	35	Uruguay 885	\$U 9.300,01
4	Ministerio del Interior	28	San Martin 2676	\$U 24.800,02
4	Ministerio del Interior	1	Maldonado 1121	\$U 12.400,01
4	Ministerio del Interior	1	Delmira Agustini 1082	\$U 18.600,01
4	Ministerio del Interior	29	Camino Maldonado 5952	\$U 91.944,30
4	Ministerio del Interior	33	Av. José Pedro Varela S/N	\$U 37.200,02
26	Universidad de la República	1	Comedor 2- Manuel Quintela 3135, Esq Dr. Alfredo Navarro	\$U 48.050,03
4	Ministerio del Interior	4	SAN JOSE 1274 SECCION ALMACENES	\$U 124.000,08
4	Ministerio del Interior	30	Blvr Batlle y Ordoñez 3574 (entrada por Varela S/N)	\$U 179.800,12
4	Ministerio del Interior	34	Miguelete 2341	\$U 4.650,00
				\$U 4.733.700,00

41

**COMPRA DIRECTA POR
EXCEPCION**

Nº 69-2021

**SUMINISTRO DE CARNE Y
MENUDENCIAS VACUNAS**

338

INFORME DE COMISION ASESORA

Montevideo, 8 de diciembre de 2021.-

Señor Director de UCA:

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 150/12 del 11 de mayo de 2012 (Texto Ordenado de las Normas sobre Contabilidad y Administración Financiera TOCAF 2012) dictado al amparo del artículo Nro. 55 de la Ley Nro. 18.834 del 04 de noviembre de 2011, la Comisión Asesora de Adjudicaciones ha realizado el estudio de ofertas y correspondiente dictamen que se expone a continuación:

A) OBJETO DEL LLAMADO:

SUMINISTRO DE CARNE Y MENUENCIAS VACUNAS

B) SOLICITADA POR: COMPRA CENTRALIZADA

C) CONDICIONES DEL LLAMADO:

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCION Nº 69/2021

Art. 33, literal D, numeral 10

Apertura realizada con fecha: 30/09/2021

D) OFERTAS PRESENTADAS:

- 1- ABASTO DE CARNES SATURNO S.R.L
- 2- CARNES AIGUÁ LTDA.
- 3- CENIT LTDA.
- 4- DELGÓN S.A
- 5- DICASOLD S.A.
- 6- DINOLAR S.A.
- 7- GARBATEX S.A.
- 8- HEBA LTDA.
- 9- PIMARMAXTA S.A.
- 10-RONDACROM S.A

E) INTEGRANTES DE LA C.A.A:

Cra. María Carola Triep,

Dra. Erika Molinari,

T/A Anahí De León

F) CRITERIO Y DICTAMEN:

1.- DESCARTES FORMALES Y TECNICOS

Analizadas las ofertas desde el punto de vista formal se detalla lo siguiente:
Según informe de admisibilidad preliminar que luce en estos obrados y de acuerdo al artículo 65 del TOCAF se otorgó plazo de dos días hábiles a las empresas:

- Carnes Aiguá Ltda. a efectos de la presentación del formulario de identificación del oferente, solicitado en el punto 2.2.1, numeral 1, del Pliego de Condiciones Particulares.
- Delgón S A a efectos de la presentación del formulario de oferta económica en formato Excel (Anexo V del Pliego de Condiciones Generales, Parte II), solicitado en el punto 2.2.1, numeral 3, del Pliego de Condiciones Particulares.
- Dicasold S.A a efectos de la presentación del formulario de identificación del oferente e inscripción en el Registro de INAC, solicitados en el punto 2.2.1, numeral 1 y 2, del Pliego de Condiciones Particulares.
- Heba Ltda. a efectos de la presentación de la inscripción en el Registro de Inac, solicitados en el punto 2.2.1, numeral 2, del Pliego de Condiciones Particulares.
- Pimarmaxta S.A a efectos de la presentación de la inscripción en el Registro de Inac a nombre de la empresa oferente, solicitados en el punto 2.2.1, numeral 2, del Pliego de Condiciones Particulares.

Dicasold S.A no presentó la documentación solicitada en el plazo otorgado, por lo que se descarta esta oferta.

Por lo expuesto y de acuerdo al informe que luce a fs. 277, se declaran admisibles las ofertas de Abasto de Carnes Saturno S.R.L, Carnes Aiguá Ltda.,

340

Cenit Ltda., Delgón S.A, Dinolar Sociedad Anónima, Garbatex Sociedad Anónima, Heba Ltda. y Rondacrom S.A.

De la evaluación técnica y según informe que luce a fs. 279 se descartan las empresas que se detallan a continuación:

- La empresa Rondacrom S.A si bien se encuentra inscrita en el Registro Único Nacional de Empresas Cárnicas (RUNEC), a la fecha del informe técnico su estado es "Suspendida - Sin garantía".
- La empresa Carnes Aiguá Ltda. no cumple por no contar con la actividad de distribución, independientemente de que a la fecha del informe se encuentra suspendida (Capítulo 2, punto 2.2.1, numeral 2, literal b).
- La empresa PIMARMAXTA S.A. no cumple por no encontrarse inscrita en el RUNEC a la fecha de dicho informe (Capítulo 2, punto 2.2.1, numeral 2, literal b).

Asimismo, habiendo realizado el estudio comparativo de precios preliminar, dichas empresas ocupan el siguiente lugar en el orden creciente de precios:

- Rondacrom S.A- Montevideo, Corte B, con un precio 8,37% superior respecto al menor precio.
- Carnés Aiguá Ltda- Interior: Maldonado y Rocha, 56,86 y 57,89 % mayor respecto del primer precio respectivamente.
- Pimarmaxta S.A -Montevideo e Interior, cuyos precios son del 23,18 al 62,96 % mayores respecto al primer precio del cuadro comparativo de cada caso.

Por otra parte, surge de la mencionada evaluación que ninguna de las empresas oferentes es titular de establecimiento de faena por lo que no requiere presentar la habilitación del MGAP.

2.-COMPARATIVO Y ANALISIS DE PRECIOS

Con las ofertas formal y técnicamente válidas se confecciona cuadro comparativo de precios por orden creciente según Pliego de Condiciones Particulares que establece la siguiente fórmula comparativa:

Montevideo

Se comparará el precio por kilogramo (unidad de medida), con impuestos, por corte.

Resto del país

Para cada departamento, el precio comparativo será igual al monto total de la oferta con impuestos.

Es decir, se deberá multiplicar para cada corte el precio unitario con impuestos por la cantidad solicitada, y sumar los totales obtenidos para todos los cortes solicitados.

PCd= Suma Prec(c,d) x Cant(c,d) (para todos los cortes solicitados en el Departamento)

Dónde:

PCd= Precio Comparativo para el departamento d

d= Departamento

c= Corte

Prec(c,d)= Precio con todos los gastos incluidos para la puesta en destino e impuestos, del corte c ofertado en el departamento d.

Cant(c,d)= Cantidad demandada del corte c para el departamento d.

MONTEVIDEO

Corte		Razón Social	Precio ofertado Kg	Precio Kg Ponderado Industria Nacional (\$)	% Variación
7A	Carne Vacuna - Media Res - INAC 1000	GARBATEX SA	209	192,28	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	210	193,2	0,478%
		DINOLAR SOCIEDAD ANONIMA	201,65	201,65	4,873%
		DELGON SA	215,78	215,78	12,222%
		HEBA LTDA	234	234	21,698%
		CENIT LTDA	236,5	236,5	22,998%
7B	Carne Vacuna - Aguja - INAC 2275	GARBATEX SA	227	227	
		DELGON SA	229,99	229,99	1,317%
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	250	230	1,322%
		HEBA LTDA	259	259	14,097%
		CENIT LTDA	295,9	295,9	30,352%
7D	Carne Vacuna - Asado con vacío - INAC 1650	GARBATEX SA	235	216,2	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	240	220,8	2,128%
		DELGON SA	258	258	19,334%
		HEBA LTDA	259	259	19,796%

247

44

		CENIT LTDA	278,3	278,3	28,723%
7e	Carne Vacuna - Cuadrada (Cadera) - INAC 2050	ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	285	262,2	
		GARBATEX SA	273	273	4,119%
		DELGON SA	276,45	276,45	5,435%
		HEBA LTDA	302	302	15,179%
		CENIT LTDA	313,5	313,5	19,565%
7I	Carne Vacuna - Matambre - INAC 2196	ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	255	234,6	
		HEBA LTDA	269	269	14,663%
		GARBATEX SA	275	275	17,221%
		CENIT LTDA	305,8	305,8	30,350%
		DELGON SA	398,38	398,38	69,812%
7J	Carne Vacuna - Mondongo escaldado - INAC 6150	GARBATEX SA	143	131,56	
		HEBA LTDA	159	159	20,857%
		DELGON SA	169	169	28,458%
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	185	170,2	29,371%
		CENIT LTDA	225,5	225,5	71,405%
7k	Carne Vacuna - Nalga de adentro - INAC 2010	GARBATEX SA	274	274	

4

		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	308	283,36	3,416%
		DELGON SA	296,54	296,54	8,226%
		HEBA LTDA	337	337	22,993%
		CENIT LTDA	357,5	357,5	30,474%
7L	Carne Vacuna - Carnaza de Paleta - INAC 2301	GARBATEX SA	228	228	
		DELGON SA	234,8	234,8	2,982%
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	265	243,8	6,930%
		HEBA LTDA	259	259	13,596%
		CENIT LTDA	292,6	292,6	28,333%
7N	Carne Vacuna - Peceto - INAC 2040	GARBATEX SA	273	273	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	300	276	1,099%
		HEBA LTDA	302	302	10,623%
		DELGON SA	329	329	20,513%
		CENIT LTDA	339,9	339,9	24,505%
7O	Carne Vacuna - Cuadril - INAC 2120	GARBATEX SA	304	279,68	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	340	312,8	11,842%
		HEBA LTDA	334	334	19,422%
		CENIT LTDA	374	374	33,724%
		DELGON SA	389,45	389,45	39,248%

342

45

7Q	Carne Vacuna - Colita de Cuadril - INAC 2131	GARBATEX SA	325	299	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	340	312,8	4,615%
		DELGON SA	324,8	324,8	8,629%
		HEBA LTDA	344	344	15,050%
		CENIT LTDA	390,5	390,5	30,602%
7S	Carne Vacuna - Bola de lomo - INAC 2070	GARBATEX SA	275	275	
		ABASTO DE CARNES SATURNO SRL	305	280,6	2,036%
		DELGON SA	289,8	289,8	5,382%
		HEBA LTDA	309	309	12,364%
		CENIT LTDA	341	341	24,000%

INTERIOR

	Razón Social	Total Oferta (\$)	Total Oferta Ponderada Industrial Nacional (\$)	Variación (%)
ARTIGAS	GARBATEX SA	9.342.847,00	9.259.096,60	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	9.988.678,00	9.943.012,80	7,386%
	CENIT LTDA	11.554.125,00	11.554.125,00	24,787%
CANELONES	GARBATEX SA	17.803.405,00	17.549.907,88	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	19.320.235,00	17.774.616,20	1,280%
	DELGON SA	19.535.776,73	19.535.776,73	11,316%
	HEBA LTDA	19.795.956,00	19.795.956,00	12,798%
	CENIT LTDA	22.853.395,40	22.853.395,40	30,219%
CERRO LARGO	GARBATEX SA	10.558.946,00	10.453.489,76	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	12.584.193,00	12.481.433,00	19,400%
	CENIT LTDA	13.248.360,40	13.248.360,40	26,736%
COLONIA	GARBATEX SA	8.494.890,00	8.398.245,04	

343

	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	9.192.010,00	8.456.649,20	0,695%
	CENIT LTDA	10.578.491,00	10.578.491,00	25,961%
DURAZNO	GARBATEX SA	15.546.379,00	15.042.727,32	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	16.578.417,00	16.342.665,80	8,642%
	CENIT LTDA	19.419.427,50	19.419.427,50	29,095%
FLORES	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	5.405.099,00	4.972.691,08	
	GARBATEX SA	5.043.921,00	4.973.461,24	0,015%
	CENIT LTDA	6.077.549,50	6.077.549,50	22,219%
FLORIDA	GARBATEX SA	8.661.239,00	8.565.390,36	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	9.713.544,00	8.936.460,48	4,332%
	CENIT LTDA	11.028.939,90	11.028.939,90	28,762%
LAVALLEJA	GARBATEX SA	10.115.904,00	9.985.110,08	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	11.165.337,00	10.272.110,04	2,874%
	DINOLAR SOCIEDAD ANONIMA	12.042.655,00	12.042.655,00	20,606%

467

	CENIT LTDA	12.977.319,30	12.977.319,30	29,967%
MALDONADO	GARBATEX SA	11.510.232,00	11.386.350,40	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	12.639.541,00	11.628.377,72	2,126%
	DELGON SA	13.315.105,29	13.315.105,29	16,939%
	DINOLAR SOCIEDAD ANONIMA	14.271.539,00	14.271.539,00	25,339%
	CENIT LTDA	14.688.169,10	14.688.169,10	28,998%
PAYSANDU	GARBATEX SA	5.753.638,00	5.678.426,88	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	6.196.408,00	6.152.700,00	8,352%
	CENIT LTDA	7.206.354,10	7.206.354,10	26,908%
RIO NEGRO	GARBATEX SA	7.187.733,00	7.026.011,08	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	7.565.986,00	7.487.278,80	6,565%
	CENIT LTDA	8.860.470,30	8.860.470,30	26,110%
RIVERA	GARBATEX SA	6.945.981,00	6.864.348,04	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	7.383.063,00	7.323.983,80	6,696%
	CENIT LTDA	8.636.903,00	8.636.903,00	25,823%

ROCHA	GARBATEX SA	8.427.531,00	8.322.688,44	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	10.033.836,00	9.940.764,00	19,442%
	CENIT LTDA	10.625.576,50	10.625.576,50	27,670%
SALTO	GARBATEX SA	7.811.388,00	7.728.794,72	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	8.466.702,00	8.414.914,80	8,877%
	CENIT LTDA	9.893.261,40	9.893.261,40	28,005%
SAN JOSE	GARBATEX SA	17.650.571,00	17.524.588,84	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	19.547.224,00	17.983.446,08	2,618%
	DELGON SA	19.469.741,08	19.469.741,08	11,100%
	HEBA LTDA	19.658.875,00	19.658.875,00	12,179%
	CENIT LTDA	22.584.579,60	22.584.579,60	28,874%
SORIANO	GARBATEX SA	7.982.205,00	7.913.162,12	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	8.616.913,00	7.927.559,96	0,182%
	CENIT LTDA	9.980.891,80	9.980.891,80	26,130%
TACUAREMBO	GARBATEX SA	20.645.619,00	20.480.971,88	

	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	22.212.734,00	22.067.107,20	7,744%
	CENIT LTDA	26.431.940,70	26.431.940,70	29,056%
TREINTA Y TRES	GARBATEX SA	7.080.460,00	7.011.249,52	
	ABASTO DE CARNE SATURNO SRL	8.526.548,00	8.472.510,80	20,842%
	CENIT LTDA	8.988.471,80	8.988.471,80	28,201%

Corresponde aclarar que, en los comparativos de precios tanto del Departamento de Montevideo como del Interior, se presentan los precios de las empresas Abasto de Carnes Saturno S.R.L y Garbatex S.A, con aplicación de preferencia a la industria nacional (Decreto 13/009), dado que las dos empresas invocaron dicho mecanismo de protección, cumpliendo ambas con la presentación de los requisitos solicitados para ampararse a dicho beneficio.

Con respecto a las ofertas recibidas se procedió a realizar un análisis de precios (fs.335 a 338) tanto para Interior como para Montevideo en el que se concluye que los precios de las mismas en relación a los precios de referencia son precios razonables.

Considerando que, dentro de las ofertas presentadas las que se detallan a continuación resultan similares, en virtud de situarse dentro del rango del 5% preceptuado por el Art. 66 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, y habiendo informado la Comisión Asesora de Adjudicaciones sobre la admisibilidad de las ofertas en cuestión, se procedió a invitarlas a mejorar sus ofertas, otorgándose plazo para la presentación de la mejora fijada para el día de 1 de Diciembre de 2021, a la hora 17.00 hs. para los siguientes cortes (dentro de Montevideo) o Departamentos según detalle:

Montevideo

Cortes

7A-Carne Vacuna - Media Res - INAC 1000

- Garbatex S.A
 - Abasto de Carnes Saturno S.R.L
 - Dinolar Sociedad Anónima
-

7B-Carne Vacuna - Aguja - INAC 2275

- Garbatex S.A
 - Abasto de Carnes Saturno S.R.L
 - Delgón S.A
-

- 7D-Carne Vacuna - Asado con vacío - INAC 1650**
- 7e-Carne Vacuna - Cuadrada (Cadera) - INAC 2050**
- 7k-Carne Vacuna - Nalga de adentro - INAC 2010**

7N-Carne Vacuna - Peceto - INAC 2040
7Q-Carne Vacuna - Colita de Cuadril - INAC 2131
7S-Carne Vacuna - Bola de lomo - INAC 2070

- Garbatex S.A
- Abasto de Carnes Saturno S.R.L

7L-Carne Vacuna - Carnaza de Paleta - INAC 2301

- Garbatex S A
 - Delgón S.A
-

Interior

Departamentos

- Canelones
- Colonia
- Flores
- Florida
- Lavalleja
- Maldonado
- San José
- Soriano.

Para todos los departamentos detallados se solicitó mejora de precios a las firmas Garbatex S.A y Abasto de Carnes Saturno S.R.L

Realizada la mejora, los precios resultantes del proceso competitivo y luego de aplicar la preferencia a la industria nacional son los siguientes:

Montevideo

Cortes

7A-Carne Vacuna - Media Res - INAC 1000

Razón Social	Cantidad Ofertada Kg	Precio \$ por Kg	Precio Ponderado \$ por Kg, industria nacional
Abasto de Carnes Saturno S.R.L	48.000	199,00	183,08
Garbatex S. A	48.000	204,00	187,68
Dinolar Sociedad Anónima	48.000	200,39	200,39

7B-Carne Vacuna - Aguja - INAC 2275

Razón Social	Cantidad Ofertada Kg	Precio \$ por Kg	Precio Ponderado \$ por Kg, industria nacional
Abasto de Carnes Saturno S.R.L	201.491	239,00	219,88
Garbatex S.A	201.491	223,00	223,00
Delgon S.A	201.491	224,92	224,92

7D-Carne Vacuna - Asado con vacío - INAC 1650

Razón Social	Cantidad Ofertada Kg	Precio \$ por Kg	Precio Ponderado \$ por Kg, industria nacional
Garbatex S.A	62.711	234,00	215,28
Abasto de Carnes Saturno S.R.L	62.711	240,00	220,80

7e-Carne Vacuna - Cuadrada (Cadera) - INAC 2050

Razón Social	Cantidad Ofertada Kg	Precio \$ por Kg	Precio Ponderado \$ por Kg, industria nacional
Abasto de Carnes Saturno S.R.L	9.830	275,00	253,00
Garbatex S.A	9.830	270,00	270,00